

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Plan de suscripción

Dirección, Redacción y

Administración

MAYOR PRADO,

TELÉFONO NÚM. 6.

Ibáñez, dentista
 Calle Mayor, núm. 35. Principal
 Gabinete odontológico, montado con
 todos los adelantos de la profesión; 25
 años de práctica.

Venta de casa
 La señalada con el núm. 80 de la
 calle Mayor principal. Da un razón en
 la calle Empedrada, núm. 19.

ESTOMACAL
 Con el Elixir Saiz de Carlos
 curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS
 disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico de gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite folletos a quien lo pida.

¿Quiere decirnos la prensa socialista si todo esto puede ser fruto del desprecio, de la inactividad, del egoísmo, de 'maquiavelismo clerical' de los católicos que dicen ellos?
 F. GALLARDO

Besada y sus pleitos

Refiere un periódico de Pontevedra que el día que marchó el señor González Besada, se lamentaba hondamente de tener que salir tan pronto de aquella capital.

—Aquí—dice—me encuentro mejor que en ningún punto de la tierra. De todas partes salgo con alegría para venir a Pontevedra. En cambio a todas partes voy con pena cuando tengo que dejar este país.

Una de las razones que obligan a precipitar al señor Besada este viaje a San Sebastián, son los pleitos.

En la capital denostaría tiene algunos asuntos importantes pendientes, que estudiará sobre el terreno.

Después de trasladar a los Pirineos, para vivir tranquilo durante una pequeña temporada.

Alguien al despedirse del señor Besada le dijo:

—El próximo verano no le tendremos a usted en Pontevedra.

—¿Por qué?

—Porque estarán mandando los conservadores y no podrá usted abandonar la cartera ni por unos días.

—No lo crean ustedes. Mandarán seguramente los conservadores para entonces, pero yo no seré ministro. Así resueltamente, como usted lo oye.

Por muchas cosas que ocurran—añadió—yo seguiré entregado a mis pleitos.

Los que conocen bien el pensamiento del señor Besada, dicen que el señor Meura está perfectamente enterado ya de esta resolución del exministro.

Y añadir más: que el señor Bugallal será quien represente en el futuro Gobierno conservador la tendencia villaverdiste, ocupando la cartera de Hacienda.

Otras placas blindadas cubren la faja de flotación y las torres barbetas. El acorazado mide de eslora 139 90 metros; manga, 24 metros; puntal, 12,74 idem. Su calado es de 7,77 idem.

La velocidad del barco es de 19 millas y media.

Lleva máquinas de turbina con una potencia de 18 000 caballos.

Su armamento consiste: En ocho cañones de 30 05 centímetros y 50 calibres. Veinte idem de 10 idem y 50 idem. Dos idem de 47 milímetros semiautomáticos. Dos cañones de 76 milímetros, de desembarco. Dos ametralladoras Maxim.

La bandera del acorazado «España» ha sido costeada por las damas españolas, merced a la feliz iniciativa de S. M. la Reina Victoria Eugenia.

El pabellón nacional será entregado al acorazado en aguas de Bilbao, según se ha anunciado ya oficialmente.

JURADOS

Habiéndose verificado el sorteo de los Sres. Jurados que han de conocer en el próximo cuatrimestre de las causas que han sido comprendidas en el alarde, ha correspondido a los siguientes:

PARTIDO DE SALDAÑA

Cabezas de familia
 Don Cirio Herrera Calle, Renedo de la Vega; don Pedro Bravo Bravo, Bascos; don Mariano Calvo Ibáñez, Valderrábano; don Cecilio Alcaide García, Bustillo de la Vega; don Donato Sandoval Pérez, Espinosos; don Domingo Gómez Abad, Castrillo de Villavega; don Sandalio Gutiérrez González, Villaleles; don Donato Martín Martín, Tabanera; don Narciso Quijano Myordmo, Saldaña; don Baltasar Valle Ibáñez, Villamoronta; don Conrado Hernández Medavilla, Páramo de Bredo; don Tomás Alba Vitoras, Ventosa de Pisuerge; don Adolfo Parte Martín, Calahorra; don Juan Porro Díez, Bustillo de la Vega; don Victoriano Cosgaya Peral, Corgos; don Gregorio Canduela Alonso, Espinosos; don Mariano Noriega Franco, Villafraile; don Isaac Delgado Hernández, Villarrobojo; don Tomás Hernández González, Saldaña; don Valeriano Cuesta Fraile, Pozo de la Vega.

Capacidades
 Don Liborio Merino Calle, Gozón; don Pablo Ruiz Primo, Villanño; don Braulio Núñez Conde, Saldaña; don Simón Grajal Caminero, Saldaña; don Mauro Melandro Calle, Villaleles; don Rogelio Alonso Yarga, Villaleles; don Pedro Obregón Prieto, Herrero; don Cayo Mata Soto, Sotobañado; don Juan Gómez Lorenzo, Villarrabé; don Mariano Maidonado Maeso, Villapún; don Teodoro Ayala Montes, Villaleles; don Ceferino Martínez Ibáñez, Herrero; don Julio Hornillos García, Espinosos; don Agustín Casas Reyes, Villamoronta; don Faundo Rodríguez García, Valilla de Guardo; don Servio García Gutiérrez, Espinosos.

Supernumerarios

Cabezas de familia
 Don Alejandro López Huidobro, Palencia; don Mauro Allende Mérida, Palencia; don Claudio García Montaña, Palencia; don Higinio Ortega de la Riva, Palencia.

Capacidades
 Don Angel Torres Pérez, Palencia; don Buenaventura Benito Quintero, Palencia.

Los expresados jurados comparecerán ante esta Audiencia y su Sala de Sesiones el día 27 de Noviembre próximo, para conocer de la causa seguida por robo, contra Pedro Villafraula Vázquez; los días 28, 29 y 30, para la segunda contra Fausto González González y ocho más, por adición.

CORREO DE MADRID

Madrid 14, 10 n.
Sobre un discurso
 El discurso del actual ministro de Gracia y Justicia señor Rodríguez de la Borbolla, que estará leyendo mientras se hallen componiendo ahí los cajistas el presente extracto, será indudablemente muy comentado por las aviesas orientaciones que entraña; sobre todo por encariarse con las doctrinas de su jefe, el conde de Romanones, que tan justas protestas originaron en el plebiscito español y un integérrimo juez de Cataluña.

Después de manifestar que los corrientes de la vida nueva han ido abriendo de par en par las puertas de

una libertad de conducta, incompatible con la misión que algunos elementos sociales están llamados a cumplir en todas las esferas de la vida del Estado y de honrar como se merece a la venerable magistratura española, expone su criterio sobre las reformas que deben introducirse en el sistema de enjuiciar, recordando las controversias, errores y disposiciones, en su mayoría desacertadas, que se han venido registrando a causa de trasiego de personajes que desempeñaron la cartera de un Ministerio, donde la justicia debe imperar siempre dejándose la gracia relegada a último término; salvo limitadas.

Ocupándose de la institución del juicio oral y público para lo criminal, reconoce que es susceptible de necesarias modificaciones, no ocultándose que generalmente ejercen de jurados personas indotas, cuando no hombres desocupados que aún sin decirlo el señor Borbolla, pudiera yo añadir que son susceptibles del engaño, por no decir otra cosa menos piadosa.

Creo el señor La Borbolla, que, debe evitar que el juicio oral en la práctica de nuestros tribunales, creado para dar garantías de defensa a los acusados, resulte más peligroso que el llamado por dicho ministro procedimiento inquisitorial. A fin de evitar la desairada situación en que se oca al más alto tribunal de justicia por la manera de redactar los actos de los juicios orales; desea que en lo sucesivo se consignen en ellos con exactitud cuanto se alegue, cuanto resulte de las diligencias que se practiquen, lo que sea esencial de la prueba de testigos, en suma, debe ser una reproducción exactísima y sucinta de todo aquello que presenciaron los juzgadores y que ha de constituir, necesariamente, la base de su fallo.

Aunque se imponga al Estado algún gravamen, creo indispensable el aumento de personal en la magistratura, para que la obra de los tribunales sea fructífera, es necesario rodearla de la mayor suma de garantías para que el arma sagrada de la justicia no pueda convertirse fácilmente en instrumento de verdadera iniquidad.

Considera de preferente atención, separar las funciones judiciales de las fiscales, evitando el que hambres con excepcionales aptitudes para una de ambas carreras, pasen de Sala de lo civil a la de lo criminal y viceversa; siendo partidario de que se abran las puertas de la carrera fiscal no solamente a ilustres abogados, honra del foro español, sino también a la juventud estudiosa que en Ateneos y Academias hacen gala de sus singulares méritos, con mayor brillantez y mayor aplauso que pudieran hacerlo en los certámenes rutinarios aunque periódicamente se nutre la carrera judicial.

Hablando de la materia penal, opina que las listas de jurados se encarguen las Salas de Gobierno de las Audiencias, con la intervención del fiscal y asistiendo los defensores de los procesados, evitando así las recusaciones, que se emañan en las mencionadas listas y que pueda utilizarse «la pereza» de los más, para convertir en materia de ilícito comercio el derecho a disponer de la libertad y de la vida de los ciudadanos.

Por último, haciendo mención de cuantas opiniones prevalece acerca del matrimonio civil y canónico, rechaza el que se exija a los contrayentes que deseen sólo casarse civilmente, la expresa declaración de que «no son católicos», ofreciendo al efecto, en cuanto se abran las Cortes, la reforma del Código civil en ese sentido y en cuanto el matrimonio se relaciona, haciéndolo con espíritu de armonía; aunque con la firme resolución de poner término definitivo al estado actual.

LA JORNADA MAXIMA

Información pública
 La Gaceta inserta una real orden del ministerio de la Gobernación, que dice así:

«Para dar efectividad al precepto del artículo 9.º del real decreto de 24 de Agosto último, fijando la jornada máxima ordinaria de los obreros de ambos sexos en la industria textil, el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, a partir del día en que se inserte la presente real orden en la Gaceta de Madrid, quede abierta una información pública ante el Instituto de Reformas Sociales, como preliminar de la preparación del reglamento para la aplicación de dicho real decreto.

A esta información, que terminará el día 25 del mes actual y versará so-

bre todos los extremos a que alcanza dicha soberana disposición, podrán acudir las entidades y personas interesadas en el reglamento que se proyecta, mediante escritos dirigidos al presidente del Instituto de Reformas Sociales, pudiendo manifestar cuando estimen oportuno en relación con el articulado del real decreto.

Para el más fácil y rápido estudio de las contestaciones e informes que se remitan, deberán suscribirse en páginas separadas cada uno de los extremos o conceptos del real decreto a que hace referencia la información, poniendo al frente de cada página el título de la materia a que se refiere.»

Crónica del domingo

Erase una noche invernal en la que imperaban las notas de monotonía y silencio.

Palencia se ocultaba entre la penumbra y sus convecinos dormían a pierna suelta, como en la clásica mitología griega pudiera haberlo hecho Morfeo.

Las manecillas del reloj corrían en competencia de un 100 H. P. y se acercaba el deseado domingo de descanso para unos y de ocio para otros.

Un sueño tras otro sueño iba forjando proyectos para el día siguiente y en los rostros de todos los que dormían, se reflejaban añoranzas.

Unos creían verse en el inmediato pueblo de Dueñas, otros en la coesría con el señor Sánchez Guerra, otros en la Fuente de la Salud, provistos de la consabida menestra, y los más soñaban dirigirse, por la estrecha carretera de una pendiente, al punto más elevado de la ciudad, donde se celebraba la tradicional romería.

Llegó el domingo coronando a Cereas todas sus endechas y la lluvia menudita unas veces y otras torrencial, disipó la animación de todas cuantas diversiones debían haberse celebrado.

La romería al Cristo del Otero se vio escasamente concurrida, como asimismo todos los paseos, pues tan pronto habíase creído estábamos en un día caluroso, como en lo más crudo del invierno.

El pueblo de Dueñas también se vio muy desanimado.

El público se congregó en los portales de la calle Mayor y allí saboreó las delicias del domingo.

Otra vez de nuevo a la noche de monotonía y silencio.

El Sr. Sánchez Guerra EN PALENCIA

En la tarde del sábado visitó el ex-ministro conservador la S. I. Catedral, quedando encantado de las maravillas que encierra nuestro primer templo.

Estuvo después en la fábrica de mantas del señor Casañé, de cuya industria, montada conforme a las exigencias modernas, hizo grandes elogios.

El propietario de la fábrica ofreció al distinguido político una magnífica manta con el nombre de éste, obsequio que agradeció mucho el señor Sánchez Guerra.

Debido a la lluvia no tuvo lugar la serenata con que se pensaba obsequiar a nuestro respetable huésped en la noche del sábado.

En dicha noche se sentaron a la mesa en la morada del diputado a Cortes por la capital señor Calderón, los ex-diputados a Cortes don Manuel García de los Ríos y don Evillasio Yagüez y los exsenadores don Victoriano Guzmán, don Juan Polanco y don Manuel Plaza, conversando afablemente con el señor Sánchez Guerra que tuvo frases de cariño y afecto para la ciudad de Palencia.

También fueron comensales don Angel Merino, don Luis y don Miriano Calderón y otras personas.

La cacería
 Tuvo lugar ayer en el monte que en término municipal de Fuentes de Valdepero posee don Abilio Calderón.

La lluvia y el fuerte viento reinante, impidieron que se obraran muchas piezas, pero así y todo se pasó el día muy agradablemente.

Los invitados fueron obsequiados por el señor Calderón con espléndido banquete.

El regreso a esta ciudad se efectuó a las cinco de la tarde.

Por la noche
 Anche cenaron en el domicilio del señor Calderón en compañía, de nues-

Las ideas católicas y el socialismo

Nadie oponerse pudo, ni aun en nombre de pesimismo, que la raza humana llegase a un período tal de desahucio que dejase arrastrar la libertad de su espíritu, por cuatro palabras huecas que soliviantan los ánimos y envilecen el criterio y la razón.

Hay, quefortunadamente no tenemos a nuestro lado a aquellos seres de generosidad y envidiosos que dijeron llamarse defensores de la clase obrera y de la «redención del pueblo», hoy que se imparten con nosotros las teorías de Marx, Voltaire, Draceix y Russeau.

Hay que desparecieron para el pueblo como las ideas de igualdad, puesto que mientras el mundo sea mundo así tenemos que vivir, vamos a alzar su honroso pedestal a la iglesia, que es el verdadero baluarte de la fe y el muro donde se arrojan los enemigos de la religión.

Todos los actos realizados por el mundo católico están movidos a impulsos del amor a Dios, por quien se realizan el bien y no por el odio, como lo hace ese conjunto de hombres, que sugestionados por el talento de otros que no se exhiben, escarnecen las sanas creencias y los buenos principios del cristianismo.

Y por otro lado materialista, ¿cuáles son las ventajas que para la vida ofrece el socialismo? ¿Qué medios de vivir nos ofrece?

Ventajas pocas ó ningunas, pues muchas de las que les brindan sus compañeros habituales para que luego siempre procedan éstas de los de arriba ó sea de la que se encumbran.

Como medios de vivir, ninguno puede ofrecer el socialismo, pues los que lo proponen lo tenemos en el grado de filantropía de cada uno y esos yo creo que existen en todos los mortales, sean de elevada ó humilde posición social.

Las mayores beneficios, los más grandes favores proceden de ese mundo que odiais, sin haberlos hecho jamás.

Los Circos y Patronatos, Sindicatos y Cajas rurales, Montepíos y Cajas de ahorro, Instituciones de mutualidad y previsiones, Sindicatos profesionales, Sociedades y Consultorios, Prensa social, enseñanzas para la niñez obrera y para la vejez indigente, prueban que las ventajas que ofrecen los católicos como antes dijimos, no lo hacen en ningún interés.

PARA LOS MAESTROS

Abono del tiempo en filas

Se ha publicado la siguiente real orden:

«Excmo. Señor: Vista la instancia remitida por real orden comunicada de ese ministerio en la que el cabo de la zona de reclutamiento de Gatafe, don Crancisco Jiménez Fernández, solicita que le sea abonable, como maestro interino, el tiempo que permanezca en filas:

Teniendo en cuenta que el interesado era al ser llamado al servicio de las armas maestro interino y que la interinidad no es situación definitiva, y lo mismo que cesó por esta causa pudo terminar por proveerse la plaza en propiedad, por cuyo motivo no puede calcularse el tiempo que el señor Jiménez la hubiera estado desempeñando.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto desestimar la petición formulada.—*Atamira.*»

LA NUEVA ESCUADRA

El acorazado «España»

El día 7 fué entregado a nuestra Marina, en El Ferrol, el acorazado «España», primera de las unidades que han de constituir la nueva escuadra.

Este acorazado será uno de los barcos más hermosos que surquen los mares. He aquí algunos de los datos de lo que pudiéramos llamar su historia:

La quilla de este barco fué puesta el 5 de Diciembre de 1909, en el Arsenal de El Ferrol.

Fuó botado al agua el día 6 de Febrero de 1912, a cuya solemne ceremonia asistieron los reyes.

Su tonelaje es de 15.700 toneladas. Se han empleado en su construcción 6.000 toneladas de planchas, barras y remaches de acero en el casco.

Una faja de coraza de flotación de 23 centímetros de espesor, de acero Krupp, cubre las máquinas, calderas y poleas de pólvora y proyectiles, y termina en proa y popa en una placa de 50 a 75 milímetros, respectivamente.

El cima de esta faja hay otra coraza de 150 milímetros de espesor, y encima de ésta otra, de 75 milímetros de espesor, que llega hasta la cubierta alta y cubre toda la batería central.

tros distinguidos huéspedes, los diputados provinciales del partido conservador que se encontraban en Palencia.

La Cámara de Comercio

En la sesión celebrada ayer por esta entidad, el presidente de la misma señor Guzmán, manifestó que hallándose accidentalmente en Palencia el excelentísimo señor don José Sánchez Guerra, estimaba y creía obligado que la Cámara hiciera algún acto de presencia entre persona de tan alto relieve por el apoyo que prestó á esta ciudad y á la provincia en general.

A él debe Palencia, la construcción del ferrocarril secundario de Palencia-Villalón Villala-Rioseco, primero de los que con subvención del Estado ha sido concedido y puesto á la explotación en España.

Asimismo el colector de desagües que de manera eficaz contribuye al saneamiento de higiénica de la población.

Igualmente el magnífico puente que se alza sobre el Cerrión, de gran embellecimiento y comodidad para los huertanos del lado opuesto del río, y las subvenciones concedidas en distintas ocasiones á esta Cámara para el sostenimiento de la Escuela, gracias á todas estas plausibles y dignas de gratitud; pero la obra por excelencia, sin límites en su preponderancia, es la ley votada y sancionada por las Cortes, de la conversión del Canal de Castilla en canal de riego, una vez que sea revertido al Estado por la Compañía al término de su explotación.

Con este motivo hace uso de la palabra don Cándido Germán declarando su conformidad con lo expuesto, reconociendo como el señor presidente, que la obra magna y de transcendencia y que sin género alguno de duda habrá de ser la que trace una nueva era de resurgimiento y progreso en toda la zona que pueda ser regable, es la transformación del Canal de Castilla en Canal de riego, cuyos productos de riqueza habrá de ser incalculables, solo esto, es lo bastante para que la Cámara acepte la proposición del señor presidente, acordándose en su vista por voto unánime que los señores don Cándido Germán, don Ramón Herrero, don Diego Moreno Peral y don Isidoro de Fuentes, en unión del señor presidente pasen á saludar y ofrecer sus respetos á tan distinguida personalidad, en nombre de la corporación como prueba de reconocimiento á la reiterada solicitud é influencia que ejerce para bien de Palencia y la provincia toda.

En efecto, anoche mismo se cumplió este acuerdo siendo recibida la citada comisión por el ilustre ex-ministro.

De oza

Hoy se verificó otra cacería en el monte de don Manuel Martínez de Azcoitia.

La excursión resultó muy afortunada, á pesar del mal tiempo reinante.

El banquete de mañana

Promets resultará y resultará seguramente un acto importantísimo por el número y calidad de las personas inscriptas, el banquete que en honor del señor Sánchez Guerra han organizado los conservadores palentinos.

Hoy había inscriptos 231 comensales, suponiéndose llegará á 250 en definitiva, á juzgar por otros pedidos de tarjetas que se han hecho de localidades de la provincia más distantes de la capital.

Amenizará el banquete el cuarteto Artés, ejecutando selectas obras de su más escogido repertorio.

El acto comenzará á las doce y media de la tarde, en el amplio comedor destinado al efecto, del Grand Hotel, habiéndose hecho los preparativos de adorno de mesa, etc., etc.

El distinguido ex-ministro conservador se propone regresar mañana á Madrid, saliendo de ésta en automóvil á las cuatro de la tarde con dirección á Venta de Baños, en cuyo punto tomará el rápido que le conduzca á la corte.

Personas de su amistad nos han asegurado que el señor Sánchez Guerra no habló para nada de la situación política, mostrándose muy reservado acerca del particular.

En cambio se muestra satisfechísimo de su estancia en Palencia.

¡SI ES BROMA, PURDE PASAR!

El equipaje de Clotilde

Ayer salió de Palencia, con dirección á esta corte, una viajera llamada Clotilde Ferrando del Valle, cuyo equipaje, bastante pesado, se componía de un baúl mundo conteniendo ropa blanca é interior en bastante cantidad y de calidad no despreciable, y una maleta, que encerraba, perfectamente acondicionadas para que no se rompieran, unas cuarenta botellas de coñac.

Clotilde se valió para la facturación del citado equipaje de una mujer llamada Cefirina Díaz, porque con el trajín del viaje ella no podía atender á todos los detalles molestos y engorrosos de una excursión larga.

La viajera montó en el tren, después de adquirir su billete y de saber por Cefirina que todo se hallaba en regla

para el viaje, y horas después llegó á Madrid y se apresuró á enviar á recoger de la estación los dos bultos que, como hemos dicho, constituían su impedimento.

Pero al reclamar en las oficinas de equipajes de la estación el baúl y la maleta, los empleados la contestaron que allí no había llegado facturada más que la maleta.

—¿Pero y mi baúl?... —En la lista de equipajes no aparece ningún baúl, señora.

—Entonces es que no lo han facturado.

—¿Por lo visto Clotilde se quedó como quien va visiones. Pero todavía le quedaba otra impresión más honda que sufrir.

Al abrir la maleta, que parecía llegar intacta, se encontró en lugar de las botellas de coñac una porción de cascotes rotos y otra cantidad equivalente al líquido sustraído en pedruzcos pequeños.

Sólo seis ó siete botellas contenían un caldo que á punto fijo no se sabe lo que era, si manzanilla desnaturalizada ó otra cosa peor, que tiene el mismo aspecto.

¿Será una broma de su amiga Cefirina ó una cosa hecha expresamente para perjudicarla en sus intereses?

Clotilde no lo sabe; pero temiéndose lo segundo, en cuanto llegó á Madrid y vio esta mañana el timo de que había sido víctima, se apresuró á dar parte á la policía y pasar el asunto al Juzgado de guardia.

Informados sobre esta noticia que publica La Correspondencia, resulta que la mencionada Clotilde, conocida en esta capital por Amalia «La Grande» ha inventado esta fábula sin que se sepa el motivo, pues según se nos dice, á su presencia se rompieron las botellas de coñac que guardaba en la maleta.

EL PROGRESO AGRICOLA DE ESPAÑA

La superficie cultivada en España y en las islas Baleares y Canarias abarca, según la estadística de la Junta Consultiva Agronómica referente al promedio del quinquenio de 1903 al 1907, hectáreas 41 993 321, siendo el valor de la producción agrícola anual de 3.824.394.245 pesetas.

Esta producción comprende los cereales y las leguminosas, las uvas, aceitunas, árboles frutales, tubérculos, plantas hortícolas, industriales, pastos, forrajes y las industrias anejas.

Cataluña, como región industrial, ocupa uno de los primeros lugares en la producción agrícola de España. La región leonesa es la primera en la producción de cereales y leguminosas, que representa 227 millones de pesetas.

Cataluña es la primera en uvas y mostos y su producción asciende á 71 millones. Sevilla supera á todas en la cosecha de aceituna, con un valor de 68 millones. Valencia y Murcia en árboles frutales, así como Galicia y Asturias, por un valor de 111 millones. Levante produce en industrias anejas 25 millones.

Si se mira la proporción entre la superficie cultivada y el producto. Levante hay que reconocer que está á la cabeza, pues produce 146 pesetas por hectárea; le sigue Cataluña, 137, y la Mancha y Extremadura, con 46 pesetas por hectárea.

Si nos fijamos en la producción por provincias, vemos que en Salamanca la valoración de cereales es de unos 86 millones; la producción de uvas y mostos asciende en Cataluña á 42; aceite en Sevilla, á 81 millones, y Valencia en árboles frutales, á 33 millones.

La producción en la década de 1892 á 1902 fué estimada por la Junta Agronómica en 2.440 millones de pesetas como promedio anual. Añadiendo á esta cifra los pastos y prados, subiría á 3.217 millones.

El promedio actual da, por lo tanto, un crecimiento de 500 millones de pesetas anuales.

El consumo de abonos químicos, que anteriormente era insignificante, se eleva á la respetable cifra de 580.000 toneladas.

En 1898 el valor de la maquinaria importada valía 160.000 pesetas; en 1901 rebasó el millón; en 1903 llegó á 3 millones, y hoy va muy cerca de los 5 millones.

Es de notar esta cifra por cuanto antes de aquella fecha no había en España más que una fábrica de maquinaria agrícola y hoy funcionan talleres nuevos importantes en Cataluña, Aragón, Vascongadas, Castilla, Valencia y otras regiones, calculándose la producción de maquinaria agrícola en 6 millones de pesetas, sin contar la existente en almacenes, que es muy importante.

La vid, con motivo de las nuevas plantaciones, muestra un avance de 25.000 hectáreas, comparada con 1905, y los olivares de más de 125.000, habiéndose duplicado la superficie ocupada por árboles frutales.

Convendría fomentar, por todos los medios, la repoblación de los bosques y de los campos, para contrarrestar la estrección de la ciudad, pues los hombres de iniciativa y valor se han formado en los campos, cosa que sólo puede

realizarse con Gobiernos muy diferentes de los que aquí usamos. No tenemos hombres.

BOLETIN RELIGIOSO

Santas de mañana Santa Eufemia, Santa Lucía, San Cornelio y San Cipriano.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Dolores Ortega Tapia, de 5 meses, Barrio de Santa Ana, 29; Juan Manuel Lozano Montoya, soltero, de 73 años, Extramuros del Mercado.

Nacimientos.—Francisco Martín Calleja, hijo de José y Estefanía, Mayor prel., 221; Victoria D. Igado Astorga, hija de José y Cecilia, carretera de Valladolid; Homobono Mustiolo Julián Miguel Alveida, hijo de Maurino y Lucía, San Juan, 88.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana 695 0 A las cuatro de la tarde, 691. 2.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 9. 4. (4 tarde) 13. 0 Máxima á la sombra 13°, 5. Máxima al sol, 16°, 0.

Mínima 6, 0. Dirección del viento (8 mañana) S. O.; (4 tarde) S. O.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) lluvia.

Libros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy 5.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 173.—Llegaron, 183. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 40; número de llegadas, 76.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 32; número de llegadas 106.—Toneladas, expedidas, 21; llegadas, 92.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer.

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 195 pesetas; por continuación, 720, total, 915 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 142 préstamos por pesetas 863.

Se hicieron 127 desempeños, importantes 29715 pesetas.

NOTICIAS

En la Catedral de Zamora se halla vacante la capellania de Santa Cecilia, ahora fundada, con cargo de segundo cohenre, dotada, en total, con 1.500 pesetas.

Según noticias ayer se reunió la directiva del Círculo Católico para acordar se reanuden los ensayos del cuadro de declamación.

El sábio profesor Hidello Nocudá, japonés, y jefe de una de las Secciones en que se divide el Instituto Bacteriológico de Rockefeller, ha descubierto una vacuna antirrábica mucho más activa, rápida y cómoda que la médula usada hoy.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo Mentol y Cocaina son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

En el ministerio de Fomento se siguen recibiendo telegramas de provincias dando cuenta de los desastres causados por los temporales y demandando auxilios.

El señor Gasset ha prometido hacer cuanto pueda en beneficio de estos.

Ayer á las once de la mañana falleció en esta capital casi repentinamente, el gitano Juan Manuel Lozano, que según se dice fué víctima de un cólico por haber comido gran cantidad de melón.

Dicho sujeto era natural de La Cistérniga (Valladolid) y fué asistido por el médico señor Guzmán.

Doctores Varado y Alvarez Oculistas

Barriozorro 2. Consejo de las 114

Mañana á las ocho y media darán principio en el Instituto general y técnico los exámenes de las asignaturas de Geografía general y de Europa y los trabajos manuales de primero y segundo curso del magisterio.

A las tres de la tarde se verificarán los exámenes de la signatura de ejercicios corporales (primero y segundo curso) del magisterio.

La Cámara de Comercio, en sesión celebrada ayer, acordó hacer las debidas gestiones respecto al impuesto establecido sobre los rótulos, por haberse dictado una disposición que la

que se declara ilegal el referido arbitrio, según da á conocer la Cámara de Comercio de Huelva en un periódico semanal que vé la luz en dicha ciudad.

Otros acuerdos de trámite adoptó la Corporación.

La Alcaldía de Carrión de los Condes publica un edicto por el que se anuncian las condiciones de la subasta de una casa sita en aquella población.

Intervención legal

La facultad del señor Medina, Corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Desouentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carnicerías.)

En Herrera de Pisuerga tendrán lugar las fiestas de La Piedad los días 21 al 24 del corriente.

En el programa figuran danzas y conciertos musicales por la banda del regimiento de San Marcial, solemnidades religiosas, cinematógrafo público, bailes de sociedad, fuegos artificiales y otros número de amenos.

El Juzgado de instrucción de Valladolid hace la correspondiente requisitoria, por la cual se llama al procesado sobre estafa Casimiro Vallejo Garofa.

Por el señor delegado de Hacienda fueron señaladas para su cobro los siguientes libramientos:

Don Fidel Ruiz, 113 60 pesetas y para pago de la Caja de Depósitos, 42.

Doctor Navarro Médico por oposición de los establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, prel. Consulta de 12 á 4. RAYOS X Operaciones de Cirujía Enfermedades de la mujer Laboratorio micrográfico Tuberculinas y sueros Electroterapia

La Compañía de ferrocarriles del Norte, ha establecido una tarifa especial para el trasporte de nuevos embasados en cajas de madera.

La inspección general de Sanidad exterior publica en la Gaceta un anuncio oficial, confirmando la existencia del cólera en Budapest.

En la sala de maternidad del Hospital de Orense, una mujer ha dado á luz un niño muerto, que es un verdadero monstruo.

Tiene las narices en medio de la frente y un ojo en el labio superior.

Los médicos han hecho fotografías del curisísimo fenómeno.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota, cólica, cólicos nefríticos, arañas, mal de piedra, neurálgias, etc., que la «Piperazina Dr. Grau» cura tan molestas dolencias originadas del artrismo.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Responía de la Peña, el joven Alfredo Gomez Herrero, de diez años de edad, como autor del hurto de 12 pesetas cometido en el domicilio de su convecino Germán Baños.

Parece ser que la suspensión de las obras de enlaseado que se estaban haciendo en el Congreso, hacen suponer que se abrirán las Cortes muy en breve.

La estadística hecha por la Dirección de Agricultura sobre accidentes del trabajo en las minas, durante el segundo trimestre del año actual, acusa una disminución de 21 muertos y 18 heridos.

Se dispone que se amplíe hasta los sesenta años la edad para el retiro forzoso al personal de auxiliares y escribientes del cuerpo auxiliar de Intendencia.

El sábado llegó á esta capital el conocido ganadero marqués de Villagodio.

Ayer domingo marchó en un automóvil con dirección á Burgos.

En el ministerio de Fomento, parece que existe el propósito de disponer el regreso á la Península de todo el personal técnico de ingenieros y ayudantes de Obras públicas que fueron destinados á Marruecos para realizar los estudios y trabajos de las obras proyectadas, y que están en su exilio por el estado de agitación en que se encuentran las cábilas de nuestra zona de infidencia.

La supuesta determinación tiene el plausible objeto de ahorrar al Tesoro las cantidades que percibe el referido personal en concepto de indemniza-

ción, y que se eleva á cien pesetas diarias para los ingenieros y cincuenta para los ayudantes.

Se ha acordado á nuestra redacción el dueño del establecimiento «La Moderna» para rogarnos hagamos constar en nuestras columnas, que su casa no es entina como dijimos el día anterior, sino tienda de comestibles.

Se han expuesto al público en las secretarías de los Ayuntamientos de Santervás de la Vega y La Serna los proyectos del presupuesto ordinario para 1913

En la espilla de las Siervas de María terminó ayer el solemne novenario tan benemérito comunidad conagrada de la Santísima Virgen, bajo la advocación de Salud de los enfermos.

Los cultos revistieron esplendor, brillantes habiendo sido muy elogiados los sermones pronunciados por el doctor sacerdote don Domingo Martín, de cargo corrieron todos los de la novena.

Mil plácemes merecen las Siervas de María, que no han perdonado sacrificios alguno para que el novenario resultara muy solemnisimo, lo que así sucedió.

El altar estaba resplandeciente, luz y adornado con gusto artístico por las citadas religiosas, que cantaron muy bien.

Ocasión

Elegantes y variados modelos de corsets, echarpes, blusas de todas clases, etc., etc., á precios ventajosísimos. Comercio de novedades de M. Polo.

La Administración especial de rentas arrendadas ha dictado la resolución recibida en el expediente de ocultación seguido al Ayuntamiento de Cervera de Zelima, por omisiones en el uso del timbre del Estado.

Se han fijado el público las cuentas municipales del pueblo de Villalón rros.

Para cubrir el déficit de 4.550 pesetas que resulta del presupuesto ordinario en el pueblo de Villalón, ha expuesto el público la tarifa de las especies que ha acordado gravar en dicho fin.

Garage Victoria

de Benito Arangüena.—Alquiler de automóviles y bicicletas.—Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Prestat».

Stock Hutchinsón

Se anuncia la plaza de inspector de carnes y pescados de Santillana de Campos, con el haber anual de 90 pesetas.

Las solicitudes se dirigirán á la Alcaldía de dicho pueblo, dentro del plazo de treinta días, contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial.

Por la Guardia civil del pueblo de Buenavista, ha sido denunciado ante el señor alcalde de aquella villa, el señor Eustaquio Trecoño, por haberse apropiado cortando algunas maderas en el monte del Estado denominado «Las Coles».

Lo Alcaldía de Torquemada remite al Gobierno civil de esta provincia el extracto de los acuerdos tomados por el Municipio y Junta municipal de aquella villa.

Para el estómago BURLADA, mejor agua de mesa.

En la casa de las religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, Virreine, 6, empezará en la tarde del 18 de Octubre una tienda de ejercicio para flores y señoritas, que terminará en la mañana del 25; dirigidos por el R. P. Fr. Joaquín de Ayala, de la Compañía de Jesús.

Se ruega á las señoras que quieren tomar parte en esta tienda, lo avisen á la mayor brevedad posible á la tienda M. Superiora.

Por las oficinas del Cuerpo nacional de Ingenieros de montes, han sido expedidas 38 licencias de pase durante el mes de Agosto último.

El alcalde de Cervera de Río Pisuerga convoca á los representantes de los Ayuntamientos del partido judicial, para el fin de discurrir y aprobar el presupuesto de gastos é ingresos de la casa del mismo.

Gran Restaurant de Roma Manuel Rodríguez Calle de Santander, núm. 10.—Valladolid Amplísimo comedor elegante decorado Habitaciones para familias luz eléctrica y timbres Calefacción en todos los pisos. Situado en el centro céntrico de la capital.—Coches para las casas á todos los trenes.

Conferencias telegráficas

MADRID 15 (varias horas.)

dríguez, Gitanillo, Habanero y Corchaete.

Saúl Rodríguez cumplió su cometido con valentía, estando muy afortunado.

ÚLTIMA HORA

El viaje de M. Poincaré

El gobernador civil de Toledo ha conferenciado con el señor Alba sobre la excursión del presidente de la República francesa á aquella capital y las visitas que hará á los monumentos más notables.

Conflictos obreros

Ha conferenciado el director general de Obras públicas señor Zorita con el ministro de la Gobernación, informándole del estado de los conflictos obreros.

Apertura de los tribunales

En la forma acostumbrada tuvo lugar hoy la apertura de los tribunales.

Comentárisimo fué el discurso pronunciado en dicho acto por el ministro de Gracia y Justicia señor Rodríguez de la Borbolla y muy especialmente las orientaciones que expone.

Consejo de Guerra

Han comenzado hoy las sesiones del Consejo de Guerra para juzgar al excapitán Sánchez y á su hija María Luisa.

El acto tiene lugar en Prisiones militares y dió principio á las nueve de la mañana.

Grupos de curiosos se situaron en los alrededores de aquel edificio.

Se ha redoblado la guardia exterior con motivo de la vista.

A las ocho y media llegaron el general Tovar y los jefes y oficiales que forman el Consejo.

Acudieron ambos procesados y los testigos.

El capitán Cillanueva en automóvil se trasladó á Capitanía general para recoger los autos instruidos con motivo de las últimas informaciones de «España Nueva».

Sánchez vestía de paisano. María Luisa aparentaba tranquilidad.

El defensor de ésta pidió la lectura del informe del director de la Cárcel sobre la conducta de la procesada.

También el defensor del excapitán solicitó se leyese la hoja de servicios de éste, resultando brillantísima.

Después dióse cuenta del dictamen médico sobre la mentalidad del procesado.

Sánchez escuchaba todo imperturbable.

Quintero

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

PALENCIA

Septiembre 15
Trigo de 48'50 á 49 reales las 92 libras
Centeno á 36 las 90
Avena á 78 fanega
Cebada á 28
Tiempo fresco.

VALLADOLID

Septiembre 14
Trigo de 49'50 á 50 reales las 94 libras
Centeno á 37'50 fanega
Cebada á 30

OSORNO

Trigo de 48 á 48'50 reales las 99 libras
Yerbas de 38 á 40 fanega
Compras animadas, con buenas entradas.

NAVA DEL REY

Trigo superior á 50 rs. las 94 libras
Bueno á 49'50
Corriente á 49
Centeno á 3 fanega
Cebada de 30 á 31
Algarrobas á 37
Garbanos de 120 á 140
Harina de 1.ª á 18 rs arroba.
2.ª á 17 50
3.ª á 17
Vino blanco nuevo á 20 cántara
Viejo de 30 á 60

Tinto á 18
Hay ofertas de 1.500 fanegas de trigo á 52 reales las 94 libras en canera.
Se han vendido 400 á 50 las 94, con tendencia floja.

Tiempo lluvioso, pero apenas se moja la tierra, y hace falta más abundancia de agua.

La temperatura que se deja sentir es fría.

ARÉVALO

Trigo á 51 rs fanega.
Cebada á 32
Algarrobas á 36
Tendencia sostenida.

PEÑAFIEL

Trigo á 50 reales fanega
Centeno á 36
Cebada á 32
Yerbas á 35
Avena á 22
Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo á 50 reales las 94 libras
Tendencia floja.
Tiempo frío y de lluvias.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 13 de Septiembre de 1913

CAMBIO precedente	CLASE DE VALORES	CAMBIO actual
84'50	4% Perpetuo interior...	
93 00	4% Amortizable...	99'15
	5% Amortizable...	
	Obligaciones del Tesoro al 8%	
100'10	Serie A...	
100'10	Serie B...	
	Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4%	99'10
	Acciones del Banco de España...	448 00
	Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	291 00
	Acciones de la Sociedad General Azucarera...	42'75
13 00	Prefrentes Ordinarias...	106 50
	Francos...	26 90
	Libras...	

Colegio de San Juan Bautista de la Salle en esta capital

calle de Pedro Romero y Gildefuentes

El día 9 del corriente mes de Septiembre ha tenido lugar en este Centro, la apertura del nuevo curso 1913 1914.

Además de las signaturas que forman el plan de estudios de los años anteriores se establecen las siguientes clases especiales:

- 1.º Comercio práctico. (Aritmética, Cálculos Mercantiles, Contabilidad y Prácticas mercantiles)
- 2.º Clase de Matemáticas. (Aritmética, Geometría, Álgebra y Trigonometría.)
- 3.º Idioma. (Francés é Inglés.)

EL MODERNISMO

Bernardo Cuadrillero

PAI AZUELO DE VEDIJA (Valladolid)

Esta casa tiene siempre un gran surtido de novedades en joyería, platería y relojería de oro de ley contrastada.

En las compras al contado, obtendrán un descuento y á los 60 días sin él, todas las personas que se amolden á las condiciones de mis circulares, *Modernismo*

Cubiertos de plata de ley, contrastada, á 4 pesetas onza.

Procura hacerse los pedidos con alguna anticipación.

Gran fotografía eléctrica

Doce retratos entregados á las 24 horas 60 céntimos. Kilométricos y toda clase de trabajos fotográficos.—Mayor pral., 115, 117 y 119, esquina á la calle Nueva.

Se venden dos carros de lanza, con sus arrejadas, uno seminuevo; una Sembradora seminueva; marca «Fumister» de 9 rejas, se da barato; en Torremormojón, Pedro Rueda.

Maquinista Electricista y maestro albañil, se ofrece para dirigir una Central. Dirigirse á Vicente Rojo Rojo, Reino de Orense, (Palencia).

Matrimonio sin familia, se ofrece para una portería, cochero ó jardinero, de 30 años de edad. En esta redacción se dará razón.

Ocasión Por habilitar locales se vende en condiciones económicas madera de desmonte de diferentes largos y gruesos.—Hay también puertas, ventanas, tablas y varios objetos.—Para verlo y tratar, con Sotero Miguel, Mayor pral., 107, Palencia; de ocho á una.

Cabra Se vende una próxima á parir; dará razón, Alfonso Miguel, Monjas, 8.

Se venden en el campo de esta ciudad dos manzanas, una en el término de la Carretera, de esbida de 6 aranzadas, palo amarillo, con abundante fruto. Otra, en el término de Gigondo, esbida 2 aranzadas, palo sano del terreno, con buen fruto. Para tratar con doña Emelia Estrada, viuda de don Desgracia Villoldo, Huertas bajas de la Fuente de la Salud.

Ama de cria Casada, leche de 5 meses, desea criar en su casa; para informes, Emilio Sánchez, en Ibero de la Vega.

Ama de cria de 25 años, leche de siete meses, para su casa; dará razón, Ricardo Torrello, en Villavieco.

Imp. de Abundio Z. Macías

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL



Depósitos en Palencia: Farmacias y Droguerías, N. Fuentes Aspurré hijo.—Vitudade Escudero, S. en C.—José Rivas Gallego, Mayor pral., 174.—Dr. Nieto del Barco, Mayor, 200.

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Mayo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrio.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de SANTANDER



para Montevideo y Buenos Aires

Salida de Santander el día 23 de SEPTIEMBRE de 1913, el magnífico vapor

POTARO

admitiendo pasajeros.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS PESETAS, 10 céntimos, incluso impuestos.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico español, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander

EN GLJON: Calle Begoña, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arango, Avenida de la República Argentina, 2 Palencia.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SUSCRITO. Ptas. 15.000.000'00

CAPITAL DESEMBOLSADO. 3.750.000'00

RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909, comprendidos los reaseguros. 27.545.610'71

Pagado á los asegurados hasta 31 de Mayo de 1911. Ptas. 51.137.094'15

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Domicilio social: **Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA**

Delegado en PALENCIA: **Hijos de Valentín Calderón.**—Inspector: D. Nivardo Pina, Valladolid.

Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros.

Aguas minerales naturales de CARABAÑA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION
Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller
Carpintería de armar
Muebles.—Altares
Herrería artística
Rejas, balcones balaustrados
Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales
Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis
Nuevo estante á pedal con frisiones de bolas de acero,
la mejor y más útil que podía darse
No cabe ya en las máquinas para coser SINGER más perfecciones
ni mecanismo más excelente.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo
en el trabajo.
Máquina Doméstica bobina central
la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores
de ropa blanca, prendas de vestir, bordados, encajes, realce, matices
y punto vainica, etc.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura
Compañía SINGER de máquins para coser
Establecimiento en Palencia: Mayor principal, 34 y 36
Carrion de los Condes: Rua, 10

Huevos para incubar

GRANJA «EMILIA»
PALENCIA.—(Frente á la Estación)

Reorganice usted su corral con aves
de pura raza; le costará alimentarias lo
mismo que las aves degeneradas que hoy
tiene, y en cambio tendrá usted aves
comensales de huevos.
Se está usted perjudicando; pida usted
hoy mismo el nuevo Catálogo en donde
verá 18 hermosas razas puras de gallinas,
de las que le podéis enviar huevos en
cuanto tenga usted alguna casaca.
Dirigir la correspondencia al señor
Director de la
GRANJA «EMILIA».—PALENCIA

José Gallego Ruipérez

Talleres mecánicos de Carpintería
Tejidos metálicos. Herrería y fábrica
de herraduras

CARPINTERIA y ensamblajes, mol- duras, estanterías, ni- radores y todo lo con- cerniente á este ramo, en condiciones de es- mero y economía ver- daderamente excep- cional.	HERRERIA Se construye cuantos trabajos estén relaciona- dos según los nuevos catálogos artísticos.	CAMAS Somiers, gergones de hierro de muelles y tejidos, de doble y triple torsión, etc. Los encargos para toda clase de arreglos, en la fábrica y se pa- sará á domicilio.
--	---	---

Fábrica y escritorio: Cervantes, 9
PALENCIA

Callista Esteban, Practicante de la Maternidad, Mayor principal, 168 y 160.

para la vendimia

En sustitución del yodo nada mejor que el **TANINO ENANERO**. Pídase prospectos en la Droguería de los señores N. de Fuentes Aspuz & Hijo. —Euponia, antifermento y clarificantes.

Se necesita

un oficial de barbero en Carrion de los Condes, Heracleo Quineros.

Se vende

para la próxima campaña agrícola trigo de la Sagra completamente puro y seleccionado con la criba n.º 1.º y 2.º, así como Rieti y Rachel e blanco de Nápoles (este tremelino). Cebada gruesa pelada, negra y tremolina Cheyader. Guisantes furrageos blanco y azul alemán. Para pedirlos á don Alvarez Velasco, en Bataúas.

Sirvienta

Se ofrece una de 32 años, bien sea para sacerdote, caballero ó familia sola; nombrará Telesforo Garrido, en Cepidas.

H. Pensión Herrera

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.
Servicio de Restaurant á la carta.
Comedor de mesas pequeñas separadas.
Precios convenientes. Se habla francés.
Fuerte del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernacion.
Se menen danses geres des rabateurs.
Cuartos de baño. Timbre, Luz eléctrica y Calefacción.
Cocina á gas y agua fría. No fiarse de los cartereros e...

ANEMIA

Héoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel y también de las
llagas de las piernas

LA PIEL

Males de las piernas



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor **RICHELET**, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:
Eozema, herpes, impetigo, afección, sarpullidos, prurigo, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y escamas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).
Acaba el señor **RICHELET** de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 18, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián
En Palencia: Sres. Fuentes Aspuz & Hijo, Mayor principal, 114, Farmacia y Droguería y Sras. Escudero y C.ª Mayor principal, 184 Droguería.

PEPTOMORTEGA

Medicamento de uso en el Estómago, Intestino delgado y Bazo, y en las Afecciones de la Respiración, de la Circulación y de la Nutrición. Es el más eficaz y seguro para combatir la acidez, la flatulencia, el vómito, la diarrea, la indigestión, etc. Se vende en las farmacias y droguerías.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO
Servicio postal oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.
El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los cartereros y peñónes rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos á 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.
Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades de giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, administraciones, estafetas de Correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia, los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.
OFICINAS: SERRANO, 16, MADRID

LOS CARAMELOS P. CATALA

salvan á los niños
Caja 25 céntimos Marca registrada
La meningitis hace estragos en las criaturas. El principio de todas ellas, las malas digestiones y la base de esas malas digestiones, son las terias extrañas en los intestinos. Las lombrices y los bichoccos son la mayor parte de los casos, la verdadera causa. Limpiar todo esto con los Caramelos P. Catalá. Pedir siempre una caja Caramelos P. Catalá, para evitar á vuestros hijos todas las enfermedades de 25 céntimos.—Se han puesto al alcance de todas las fortunas.
Se vende en la droguería de la Sra. Viuda de Escudero, en Palencia, y en Carrion de los Condes, en la farmacia de don Diego Blanco.

BAÑOS DE LEDESMA

(A 25 kilómetros de Salamanca)

Manantial en los Baños. Aguas Hipertérmicas de 52° de temperatura; sulfúricas primitivas. «FUENTE DEL MEDICO», sulfuro-cálcica fría; 200.000 litros de agua por día. Médico director: D. Hipólito Rodríguez Pinilla, catedrático. El crédito mundial de estos baños y sus éxitos explicable y explicado por los especialistas, son ya del dominio público.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Indicaciones principales: Medicamento en específico del reumatismo poliartricular, de los musculos y de las vísceras. Gota crónica. Neuralgias. Parálisis periféricas y centrales. Dermatitis herpéticas y neuro-artríticas. Varices. Úlcera atónicas.